

ESTIMADO VISITANTE BIENVENIDO A GMOVIL S.A.S.

Lo invitamos a leer las siguientes reglas y prohibiciones para hacer su estadía segura y cómoda.

GENERALES

- Previamente presente el soporte pago de seguridad social vigente y acorde al nivel de riesgo.
- Anuncie su llegada y salida en el punto peatonal o vehicular con el personal de seguridad, permita la inspección física de sus pertenencias y/o vehículo y reporte los objetos de valor. En todo caso GMOVIL SAS no se hace responsable por los artículos perdidos.
- No ingrese armas de cualquier tipo, bebidas alcohólicas, u otras sustancias y objetos no autorizados.
- No ingrese en estado de embriaguez o bajo la influencia de sustancias psicoactivas. En caso de detectarse personal bajo el efecto de sustancias alucinógenas o algún grado de alcohol, el implicado será retirado inmediatamente del patio.
- No está permitido el ingreso de niños sin la autorización del jefe del área a quien visite.
- Durante toda su estadía, porte en un lugar visible su carnet de identificación o escarapela de visitante.
- Gmovil es un espacio libre de humo, por lo tanto, no fume en las instalaciones.
- Esta PROBIHIDO tomar fotografías y/o grabar videos sin previa autorización.
- Consuma alimentos exclusivamente en zonas de cafetería.

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD:

Los peligros prioritarios a los que se encuentra expuesto dentro de las instalaciones son: Naturales, locativos, químicos, físicos y accidentes de tránsito.

- Infórmese sobre los factores de riesgo del área en la que permanecerá o visitará, los efectos derivados de la exposición y adopte las medidas de control.
- No ingrese a áreas de trabajo ni opere vehículos, maquinaria, equipos y herramientas de GMOVIL S.A.S, sin tener la previa autorización.
- Cumpla las medidas de bioseguridad y distanciamiento social.
- Use correctamente los elementos de protección personal en áreas de mantenimiento y/o de acuerdo a la actividad a ejecutar.
- Prohibido presentarse o permanecer en los sitios de trabajo en estado de cualquier género de intoxicación o enfermedad infectocontagiosa (paperas, rubeola, varicela, gripa H1N1, COVID-19, viruela del mono, etc.).

MEDIO AMBIENTE

- Utilice de manera eficiente el agua y la energía eléctrica.
- Deposite los residuos sólidos generados según el código de colores y/o señalización de los puntos ecológicos y contenedores.

SEGURIDAD VIAL

Peatón

- Transite exclusivamente por los senderos peatonales.
- No use elementos distractores como celulares y audífonos mientras camina.
- En zonas de tránsito de vehicular, este atento y asegúrese ser visible para todos los conductores.

Conductor y motociclista:

- No utilice equipos bidireccionales, celulares, manos libres, audífonos u otros elementos distractores mientras se está conduciendo.
- Respete las velocidades máximas permitidas del patio: Ingreso - salida 5 km/h, al interior 20 km/h, zona de combustible y cárcamos 5 km/h.
- Parquee los vehículos y motos en los sitios demarcados y en posición de salida.
- Use el pito con moderación, solo para alertar de un peligro a los otros usuarios de la vía.
- Durante la conducción utilice correctamente el cinturón de seguridad y cuando este estacionado coloque el freno de seguridad.
- Todos los motociclistas deberán utilizar los elementos de seguridad y transitar con el casco de manera correcta.

Ciclistas

- Utilice el casco de seguridad al ingreso como a la salida del patio.
- Si circula en horas nocturnas, aumente su visibilidad a través de una prenda reflectiva y luces.
- Asegure su cicla en los bicicleteros dispuestos para tal fin, está prohibido dejar ciclas en otros lugares diferentes a los bicicleteros.